

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Posetas
Guadalajara, mes... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

Mariano Lopez-Palacios

Oficinas: Plaza de Marisasa, 1

Telegramas: Región

Compra-venta mercantil

— DE —

Manuel Dehesa y Mora

DINERO

por alhajas, ropas, muebles, efectos y papeletas del Monte de Piedad

La casa que menos beneficios obtiene en todas sus operaciones

Venta de ropas, alhajas y objetos cumplidos

(HAY RESERVADO)

ESTUDIO, 10 (Tienda)

¡Está demostrado y no hay quien lo dude!

La casa donde se viste mejor y más barato, es en la acreditada sastrería

LA TIJERA DE ORO

donde encontrarán gran surtido en paños tricot y paños de todas clases.

Trajes á medida á 15 pesetas. Pantalones á medida á 5 pesetas. Ropas hechas á mitad de su precio.

Mayor baja, 8 y 10.—GUADALAJARA

Sucursal de la Sastrería madrileña de Jacobo Gordo
ALCALA DE HENARES

A LOS TRIBUNALES

El ministro de la Gobernación ha dado por terminado el expediente administrativo instruido con motivo de los últimos sucesos ocurridos en la Diputación provincial, dictando una Real orden en la que se ordena al Gobernador entregue el expediente á los Tribunales de Justicia.

Ayer fué entregado el expediente á la Audiencia territorial, única competente para instruir el sumario, y la Sala de Gobierno designará el Magistrado que ha de ser el Juez instructor del mismo.

La conducta seguida por el ministro de la Gobernación con la Diputación de Guadalajara y especialmente con su Presidente, no ha podido ser ni más correcta ni más justa.

Motivos sobrados tenía el ministro de la Gobernación con el expediente para haber suspendido al Presidente, al Secretario y á los Diputados que aprobaron el acta que aparece falseada.

Si se hubiese perseguido un fin político por los conservadores de Guadalajara, á estas horas no estaría al frente de la Diputación D. Victoriano Celada.

Pero son tan graves las irregularidades que del expediente se deducen, que el Ministro de la Gobernación ha creído debían entender los Tribunales, como entienden siempre que se vislumbra la comisión de un delito previsto y penado en el Código Penal.

Y ha creído que debían entender los Tribunales, con entera libertad, sin tomar el Gobierno medida alguna que pudiese prejuzgar como política, lo que es y ha sido siempre, una cuestión puramente administrativa.

Si á los liberales se les hubiese planteado un problema como el hoy pendiente en la Diputación, seguramente que el poder ejecutivo por mano del Mi-

nistro de la Gobernación, hubiese dejado sentir el peso de la ley preventivamente, sin perjuicio de lo que después hubiesen declarado los Tribunales ordinarios.

El Sr. Lacierva, con muy buen acuerdo, no ha querido hacer uso de las facultades que la ley le concede, ha querido hacer ver á los liberales de Guadalajara, que no se trata de ninguna cuestión política, que las irregularidades por no llamarlas de otro modo, cometidas por el Presidente de la Diputación y sus adláteres, ni son cuestiones políticas, ni con la política tienen relación alguna.

La cuestión como se ve, ha entrado en una nueva fase, bien grave por cierto, y que nosotros lamentamos de todas veras.

La serenidad de juicio y el alto espíritu de rectitud que intorma á nuestros Tribunales de Justicia, son firme garantía para los liberales de que no se va á consumir ningún atropello como ellos suponen, sino que se van á corregir abusos, se hará cumplir la ley restableciendo el imperio de ésta por medio de saludable sanción, donde quiera y por cualquiera que se haya perturbado.

Dejemos paso á la Justicia y sellemos nuestros labios hasta que ella dicte su fallo soberano.

EL REY Y EL PUEBLO

La acogida cariñosísima, entusiasta, verdaderamente extraordinaria, de que ha sido objeto S. M. el Rey en Zaragoza, no ha podido sorprender á nadie, porque, después de todo, lo ocurrido en la inmortal ciudad, con ser tan hermoso, no ha sido otra cosa que la repetición del espectáculo ofrecido por todas las poblaciones, las populosas como las insignificantes, las ricas como las pobres, las tachadas por sus ideas radicales como las conocidas por sentimientos tradicionalistas, al recibir la visita de don Alfonso XIII.

Acaso en Zaragoza, por las especiales condiciones del carácter aragonés; tan noble, tan expansivo, tan franco, tan honrado, la recepción ofrezca particularidades que la singularicen; pero en el fondo es la misma tributada al Monarca en cuantas poblaciones ha visitado. Ha podido variar el marco, más no han cambiado en la esencia el alcance y la significación del homenaje ofrecido por la población en masa al Jefe del Estado.

Don Alfonso ha entrado en Zaragoza y se ha entregado al pueblo. A pie, sin escolta, mostrando su confianza en la lealtad de los zaragozanos, ha ido desde la Seo hasta el palacio arzobispal rodeado por los honrados hijos de la inmortal ciudad, que al comprender lo que significaba ese rasgo del Monarca, han redoblado sus delirantes aclamaciones. Hermoso espectáculo, que evidencia la íntima penetración que existe entre el Rey y el pueblo y que inspira las más consoladoras consideraciones.

Pero ese espectáculo, repetimos, es el mismo, en el fondo, ofrecido en todas partes, en Asturias como en Valencia, en Cataluña como en Andalucía, en Navarra como en Extremadura, porque en todas partes el Rey ha sido acogido con idéntico entusiasmo, y en todas partes también D. Alfonso XIII ha hecho gala de la confianza que le inspira el pueblo, y esto demuestra que el Rey y el pueblo se conocen y se aprecian; que entre uno y otro existe una poderosa corriente de simpatía y de cariño;

que el Rey confía mucho en el pueblo, y el pueblo espera mucho del Rey.

Por esto, en medio de todas las dificultades de la política, del enconado batallar de las agrupaciones, del apasionamiento egoísta de las banderías, nosotros conservamos la fe en el porvenir, porque un país en el que existe esa unión entre el Trono y el pueblo cuenta con una fuerza poderosa para llevar á cabo todos los progresos y todos los desarrollos necesarios á su prosperidad y á su riqueza.

EL «IMPASSE» DE LOS ALCOHOLES

«Puede esperarse á que se pongan de acuerdo los contribuyentes de buena fe y los contrabandistas?»

Porque este es el problema escueto que se presenta ahora, reflejado en el fracaso, ya evidéntísimo, de la ley del Sr. Osma, el ministro más fustoso de cuantos han cruzado por Hacienda.

La defraudación es evidente, está reconocida por todos; se destila clandestinamente una cantidad inmensa de alcohol; hay alambiques, según se ha dicho en público, hasta debajo de las camas, lo mismo en las poblaciones rurales que en las grandes ciudades, donde ahora el vino, la primera materia, no paga derechos de Consumos, y donde es todavía más fácil la ocultación, y al mismo tiempo que se destila el alcohol se hace la transformación en anisados y licores, solo con añadirle esencias.

Y la defraudación es tan cuantiosa y evidente que ella es la que da precios al mercado, cosa que no sucede con otros contrabandos.

Como el alcohol paga 80 pesetas el hectólitro, los que le fabrican fraudulentamente pueden venderlo contentándose con ganar 30 ó 40, y no agotan ese margen de 80, de suerte que los precios corrientes son ruinosos para el que por honradez ó porque fabricando en grande no puede ocultar su industria tiene que pagar el impuesto.

Y no hablamos de la desigualdad en la tributación del alcohol vínico y el industrial reconocida por la ley; porque de esto hemos venido protestando siempre, como de todas las desigualdades tributarias.

Una defraudación que ha tomado carta de naturaleza, hecho c. stumbe. Defraudación que tiene facilidades grandes como ninguna otra en la circunstancia de que la primera materia que sirve para ella, el vino, se produce por todas partes libremente y circula sin trabas, y los aparatos para realizarla son de poco bulto, de fácil desmonte y ocultación.

Esta defraudación, hecha en pequeño, al detalle, por miles de particulares, agricultores ó comerciantes, es espontánea, individual, no está ni puede naturalmente estar organizada, no tiene representantes ni puede tenerlos, no hay posibilidad ni de tratar ni de pactar con ella.

No hay más remedio que perseguirla con celo, con rigor, por medio de una inspección bien organizada y bien pagada y dirigida, movida por el interés propio más activo que el de los funcionarios públicos.

Mientras no se consiga exterminarla, ó al menos reducirla mucho haciéndola llevar una vida angustiosa en vez de la tranquila que hoy lleva es inútil que hagan pactos entre sí los viticultores, ni los fabricantes en grande, los que representan el alcohol vínico y el alcohol industrial.

Se hace cargo, con bastante serenidad de juicio, la ponencia del Sindicato nacional de alcoholes de esta situación difícil, y examina las soluciones distintas que pueden adoptarse.

Una es el monopolio por el Estado, otra el arriendo para la administración del impuesto; otra el concierto gremial por zonas; otra la subrogación de las facultades de la Hacienda en los fabricantes que se agrupasen libremente, para constituir un núcleo capaz de garantizar al Erario una suma aglobal, abonada en forma de canon durante quince años.

Para todas ellas pide como base una reforma previa de la ley tributaria actual.

Y pide, además, que no intervengan en ellas elementos extraños á las clases verdaderamente interesadas.

Esta petición última refleja toda la historia del impuesto de alcoholes en los últimos años, sujeto á influencias siempre de los productores vinícolas ó industriales, y de ella venían siendo un eco las palabras del ministro en el Congreso diciendo:

—Póngase de acuerdo primero los interesados.

Pero á los ponentes no se les puede considerar como la representación única de todos los interesados en la ley de alcoholes.

Apenas conocida la ponencia, y su tendencia más ó menos definida hacia el monopolio ó el concierto, han surgido protestas contra el concierto y el monopolio, pidiendo que no se modificara la forma recaudatoria.

Con este criterio y estos procedimientos no se puede gobernar, y sobre todo, en los problemas económicos, no se puede llegar á soluciones acertadas.

Los Gobiernos, que representan el interés supremo del país, deben tener un pensamiento alto, levantado, científico, responder, no á los intereses circunstanciales del momento de los fabricantes, ó de los viticultores ó vinicultores, movidos sólo, como es lógico, por sus necesidades del día, sino al interés del consumidor y á la justicia tributaria dentro de la Constitución, y al interés del fisco, y á los de los contribuyentes por otros impuestos, y al progreso armónico de la riqueza patria.

Por andar en estas componendas, y buscar la popularidad, y erigirse en dispensadores de gracias y privilegios, estableciendo distingos para los productores de una ú otra clase de alcohol, según clases más ó menos numerosas, se ha llegado á la situación caótica y legislación ineficaz actuales, cuya reforma piden los mismos á quienes se ha querido mimar, y cuyas condiciones de vida en lo económico, más se han empeorado que mejorado con las disposiciones vigentes.

Es preciso salir de una vez de este *impasse*, decidiendo primero si el impuesto de alcoholes se ha de seguir cobrando ó no.

El abandono completo también sería una solución, con tal que se sustituyese con acierto.

Y si se decide seguir cobrándole por creerse absolutamente necesario, establecerle sobre bases de perfecta igualdad, decidiendo primero esta cuestión previ:

¿Va á ser un impuesto de fabricación ó de consumo?

Y decidido esto y las bases tributarias correlativas, extremar los rigores para cobrarle y desarraigar cosa que será penoso, los hábitos y la experiencia que en su defraudación se han formado y extendido en estos años de desaciertos.

Y si para desterrar el abuso y el contrabando es preciso llegar al concierto con los productores, ó al arriendo de la cobranza ó al mismo monopolio por el Estado, abordarlo con valentía y aborarlo pronto.

Porque así no se puede seguir.

Y las demás clases contribuyentes, de capitalistas que pagan normalmente el impuesto por sus propiedades ó industrias, ó por sus valores mobiliarios de renta, que no son productores de alcohol, también tienen derecho á que cese el espectáculo, contrario á toda distribución justa de las cargas públicas, que se viene dando en estos años de privilegios mal utilizados y mal agredidos por aquellos cuya crisis querían resolver, de contrabando tolerado por sistema, y de verdadera anarquía tributaria é indisciplina social, alentada y sostenida precisamente por los partidos gubernamentales, y principalmente, aunque parezca extraño, por el iniciador de la ley: el partido que se llama conservador.

(De El Economista.)

Revista Agrícola

Redención Agraria

(Continuación)

La religión del trabajo conserva sano el cuerpo y el espíritu en el amor de la tierra, que garantiza la paz y excluyen el ocio y la vagancia.

Los agentes comerciales y los agentes industriales son hoy los llamados á la pacífica invasión de la riqueza por expansión.

XII

¡Tristísima realidad de otra más cruel y desconsoladora es la indiferencia con que los Gobiernos miran, sin contener la emigración de la juventud que nos desangra y empobrece como representante del talento y el trabajo.

Esa prensa ramera rotativa, alcoholizada por las perras chicas del reclamo, la tauromaquia y el teatro, disloca la opinión pública, llenando sus columnas con la chismografía de la política maleante, sin tener en cuenta su misión de cultura, de instrucción y de moralidad, medios únicos de interés público que pudieran justificarla y sostenerla, con autoridad y con decoro y honra.

El panfuncionarismo y el ideal de los derechos pasivos parecen ser los únicos móviles de la pillocracia política, que nos envilecen y nos arruinan, sin que la despojeción de masas productoras, ni la buena y equitativa administración, muevan á lástima las clases llamadas directoras por sarcasmo, para encauzar al bien público las energías y actividades de la juventud estudiosa, á quien cierran el porvenir por las nocivas influencias del lucro y la injusticia, mediante los prejuicios de una política venal artificiosa y lacera, que mata en flor las más nobles esperanzas y los más fecundísimos esti-

mulos, extraviando la masa de las gentes del cultivo de la tierra y del propio bien común único saneable.

Todos los días emigran miles de familias de las plazas costaneras de la Península, en peores condiciones que los esclavos negros lo hacían, cazados, pero mejor alimentados y atendidos por el interés de la venta, que van los infelices braceros blancos españoles a pagar la deuda de sangre en las Américas; que cobraron de aquellas regiones nuestros mayores, porque les falta instrumentos de trabajo, ambiente y tierra que cultivar en la nativa patria donde se criaron regándola con el sudor y trabajo de sus antecesores.

Cuando, precisamente, la usura, los latifundios, el derecho de abuso y de posesión, tienen acaparada la tierra sin cultivo y los aperos de labranza sin trabajo, haciendo los acaparadores lo que hacía el perro del hortelano, que ni trabajaba, ni dejaba trabajar; y esto, además de insostenible, es oneroso y cruel, porque provoca de modo infame, cual descuidero, la despoblación de braceros y la ruina de quienes se quedan en plazo perentorio condenados a la miseria.

Las fábricas legislativas, embargadas por la pilloeración política en turno de coacciones, de violencias y de sobornos; lejos de preocuparse del bien público, aunando el personal, y legislar con serenidad para favorecer el procomún y los intereses nacionales, redimiendo a la tierra de los latifundios, provocando el avance parcelario de la riqueza oculta, moralizando los engranajes de la Administración y de la justicia, fomentando las fuentes de la riqueza, del talento e instrucción, desembarazando al suelo y al subsuelo de los obstáculos de una posesión tan absurda como injusta, no se preocupan esas fábricas legislativas de otra cosa que de cambios de personal, para conquistar derechos pasivos y de cuestiones religiosas o técnicas de baldío, para recargar los tributos sobre los agricultores, comerciantes e industriales de buena fé, mientras las Compañías ferroviarias, en manos de judíos extranjeros; y las sociedades clericales francesas, se llevan la mejor parte de la riqueza nacional con la complicidad de *Consejeros* españoles bien retribuidos, que cubren tan impuros negocios, haciéndoles copartícipes de la venalidad y que toman la política de todos los matices como *modus vilipendi* de sus fortunas privadas (1) en detrimento y ruina de las legítimas, hijas del trabajo y el talento y la economía.

¿Hay remedio para tan gravísimo y arraigado mal? Ciertamente que sí. Lo tienen a mano las Asociaciones agrarias españolas en las regiones, los Sindicatos mercantiles y comerciales españoles en cuanto quieran ponerlo; excluyendo los criterios religiosos y políticos por medio de una dictadura económica, y mediante la elaboración de un Congreso nacional, formado exclusivamente de contribuyentes y productores de buena fé, nombrados y elegidos en el seno de las Asociaciones industriales, los Sindicatos y la de productores; capacitadas por la Ley de Asociaciones y regularizadas por la idoneidad especial de sus funciones.

Visto que el sufragio universal directo ha fracasado por inconsciencia y esclavitud ineludible de las masas analfabetas anónimas e indocumentadas en la producción y en la disciplina del trabajo; el Sindicalismo de los gremios y de las Asociaciones productoras y agrarias es el llamado a determinar la dirección redentora y la elaboración de las leyes equitativas y justas, que puedan salvar esta nación de la anarquía política y de su ineludible ruina, por el precipicio que va descarrilada.

UBALDO ROMERO QUIÑONES.

(Se continuará.)

LA ADORACION NOCTURNA EN MOLINA

El mejor Centenario que han podido celebrar los molineses, de las heroicas luchas de sus antepasados contra la infame invasión francesa, ha sido estableciendo el culto nocturno a Jesús Sacramentado.

La misma fé que infundiera a sus abuelos, el valor para construir cañones de madera y consentir que el enemigo arrasara media ciudad antes que someterse voluntariamente a la dominación del Coloso del siglo XIX, ha hecho que se restablezca en aquella ciudad la obra piadosa más grande, puesto que cuando todos se entregan al descanso, un puñado de valientes, se ocupa en desagrarar al Dios Justiciero.

(1) Entre los muchos grandes pilloerats políticos, los hay que cobran de las Compañías en veinte, seis y siete nóminas de *Consejeros* simultáneamente, sin contar la cesantía de Ministros y las jubilaciones de muchos pilloerats políticos que no han servido al Estado, pagándoseles ése los billetes de libre circulación correo y otros monesteres.

Los gritos de venganza que como dice López García, se oyeron hasta en las tumbas, son sustituidos en Molina al llegar el primer Centenario, por el canto de los Salmos implorando misericordia.

¡Hermoso contraste! Nada extraño es que haya reinado en los pechos molineses, tanta alegría como se notaba el día 12 del corriente al llegar la representación de las Secciones de la provincia; y pensar en la diferencia de estos dos hechos.

Esperaban a las Comisiones todas las personalidades de Molina, las cofradías con sus estandartes y banderas en la ermita de Nuestra Señora del Carmen y al llegar el coche, el alegre voltear de todas las campanas, los parabienes de bienvenida y, sobre todo, el entusiasmo que reinaba, produjo en el ánimo de todos, algo cuasi divino que no se puede explicar.

Organizóse la procesión desde la referida ermita a la Iglesia de San Gil, en que se había de celebrar la Vigilia, la cual había sido profusamente iluminada y adornada con exquisito gusto, donde se cantó el Santo Dios.

A las diez de la noche del 13, otro repique general de campanas, anunció que la Vigilia iba a dar comienzo y aquel amplio templo de San Gil, era insuficiente para contener tantas personas ávidas de presenciar la ceremonia de bendición y jura de la Bandera, que tendida en el presbiterio parecía indicar, que aún no era digna de ser señal de alianza entre el Rey de cielos y tierra; allí presente y sus cuarenta y cinco nuevos soldados que iban a jurar defender la doctrina que El sellara con su muerte y pedir parlamento para sí y para todos sus hermanos, hasta no recibir las bendiciones de rúbrica.

Una vez hecha digna por la bendición, fué enarbolada nada menos que por la primera autoridad D. Valentín López, que siendo padrino interpretaba la fé de sus súbditos y tenía en cuenta la verdad divina de *Per me regnum reges*, etcétera, y después fué cubriendo bajo los santos pliegos de la misma, a los que prestaban juramento.

Mil plácemes merece el Sr. Alcalde de Molina así como las demás autoridades y Capitán de la Guardia civil, al testimoniar con su presencia, el beneplácito de las creencias de sus subordinados. A continuación dirigió su autorizada palabra el Director espiritual de la Sección D. Pío López, animando a los nuevos Adoradores a ser modelo de virtudes ante sus hermanos, con elocuente oratoria nacida de su ardiente celo, y movida por el entusiasmo, que hizo derramar no pocas lágrimas a sus oyentes.

Lágrimas sí, porque no decirlo, pues las lágrimas son de más valor que los diamantes cuando nacen de afectos desinteresados, ya que ellas muestran un alma digna de una corona que nadie podrá usurparla. Cantó e después el *Te-Deum*, y los hermosos versículos que la fé dictara a San Ambrosio y San Agustín, enardecían los corazones de los presentes, sob e todo al inclinarse en el *Te ergo...* las cuatro Banderas de Molina, Sigüenza, Brihuega y Guadalajara.

Nadie como los molineses pudiera apropiarse más adecuadamente en aquellos momentos, las palabras que uno de los tres discípulos más amados digera al Divino Maestro en el Tabor: *Faciamus hic tria tabernáculos*, etcétera.

La Santa Misa fué celebrada por el Sr. Arcipreste D. Dámaso Calradilla, con asistencia del Cabildo, acercándose a la Sagrada Mesa gran número de fieles entre los que se repartieron estampas como recuerdo de la inauguración. Orgullosos puede estar el Sr. D. Mariano Villanueva, si el orgullo pudiera anidar en corazones tan cristianos como el suyo al haber proporcionado a su pueblo un día tan feliz inaugurando la Sección Adoradora.

El que supo conquistarse por su inteligencia, un honroso Título en las Letras y por su honrada y moralidad, uno de los más altos cargos en la administración de la provincia, ha demostrado, también, por sus virtudes que aspira a conseguir un título mucho mayor, cuya ciencia no se se olvida, cuyo honor no se pierde, cuya belleza no se marchita y cuya gloria no se acaba.

Felicitámosle con toda la efusión de nuestra alma desde estas columnas, igualmente que a todas las autoridades de Molina, al digno Presidente de la Adoración, D. Lucas Polo a los Adoradores activos, a los honorarios, en fin, a todos los hijos de la heroica ciudad y de un modo especialísimo, a los quince sacerdotes, que despreciando las comodidades, se han hecho Adoradores activos, han demostrado cual buenos pastores, sufrir las inclemencias del tiempo al lado de sus rebaños y que siendo los últimos en el juramento de la Bandera tienen presente la divina máxima de que los últimos serán los primeros.

TOROS

En la plaza, un lleno completo como no estamos acostumbrados a ver en corridas de pago; augura pingües ganancias para la empresa, que está de completa enhorabuena.

Preside el oficial del Gobierno civil D. Vicente Guijarro.

A las cinco en punto dió principio la lidia saliendo el bicho que había de ser montado por el *Temerario*, y éste, al hacer el segundo derrote el toro, es lanzado al suelo sin completar la suerte.

El público arma escándalo y, la presidencia, con muy buen acierto, acuerda que siga la lidia y sale el

Primero

Codicioso de nombre, negro, de muchísimas libras y una lámina preciosa, a no ser por el cuerno derecho del que es mogón, pero tiene un izquierdo que vale por dos.

Apenas se ve en la plaza derriba a los dos de tanda, sin que puedan tentarle el cutis.

¡Vaya un bicho! Toma tres varas buenas y el bicho se crece al castigo, demostrando poder y bravura, y envía otros dos jacos a la sepultura.

Platerito, que lancea con serenidad y vista, hace dos quites buenos, si bien al principio estuvo bastante descuidado.

Algo quedado en banderillas *Bonifa* y *Armili-*

la pasan las de Caín para dejar tres pares en el toro y uno en el suelo.

Platerito hace una faena bastante regular con la muleta apesar de que el bicho cada vez está más quedado y, aprovechando, da media estocada algo delantera y perpendicular.

Dos pases más que le valen una ovación y deja otra media estocada también delantera. El bicho, siempre quieto, no hace nada por el nene que entra con fatigas y como Dios manda.

Más pases, y descabella a la segunda. Muchas palmas y vuelta al ruedo.

Segundo

Se llama *Riveroño*, negro como su compañero, bragao y con muchas velas; va sembrando el pánico por doquier, pero sin acercarse a los de caballería.

Pajarero mueve las alas (léase brazos), y hace que el bicho pare los pies algo.

Por fin toma tres varas, estando *Platerito* muy oportuno en los quites. (Palmas.)

Martitos y *El Casquero* clavan media docena de rehiletos y pasa *Riveroño* a manos de *Pajarero*, que le saluda con más tranquilidad que arte y le da una estocada tendida, delantera y su miajita de acá.

Después de intervenir la escolta dobla el bicho, y el puntillero le remata a la tercera.

Tercero

Atiende por *Capitán*, berrando en colorao, abierto de cuerna, más pequeño que los otros y muy saltarín.

Salvadorillo, da el salto de la garrocha con mucha limpieza y es aplaudido.

Sin poder y después de una constante persecución por la gente de a pie, toma tres varas doblándose al castigo.

En no se cuantas intencionas (creo conté diez), dejan cinco palos los chicos y *El Maño*, que no sabe donde se las anda y tiene mucho miedo, después de unos pases se tira a matar y es volteado.

Platerito se agarra al rabo del *Capitán* y salva a *El Maño* de ser recogido por su adversario. ¡Ole los chicos valientes!

Vuelve a entrar a matar y deja media atravesada y muy delantera y después de seis intentos de descabello, el bicho se acuesta.

Cuarto

Negro, bradago, con muchas carnes y bastante poder.

Se llama *Querencioso* y admite cuatro varas.

Dos pares completos y tres palos sencillos completan el segundo tercio y *Platerito* que quiere abreviar la faena porque ya empieza a notarse el crepúsculo, da un pinchazo en hueso bien señalado, un metisaca, otro pinchazo y acaba con media delantera que hace doblar a *Querencioso*.

Quinto

También negro, ligeramente listón, corniveleto, con muy buena estampa y atiende por *Calderino*.

Los de aupa castigan al bicho con tres varas a cambio de un jaco y dos vuelcos, y bastante huido pasa al segundo tercio, que lo componen un par bueno, otro caído y otro en los riñones.

En la variedad está el gusto.

Pajarero, bastante desafortunado con el trapo rojo, da tres pinchazos al *Calderino* que sigue huido, y le hace caer con media estocada que, a no ser algo delantera y su poquito caída, hubiera sido monumental.

Y aquí entran de tanda para rematar con la puntilla hasta los maestros, pero lo hacen todos tan mal, que no lo consiguen hasta el octavo golpe.

Sexto

El último es también negro, botinero, con los pitones recogidos y mirando al cielo, conociéndosele por *Asombroso*.

Asómbrense ustedes cuando llegue la suerte suprema.

Toda la comparsa se luce con el trapo, menos *El Maño* que no entiende una palabra.

Los chicos cumplen con tres pares y medio, y *El Maño*, descompuesto desde el primer momento y con un miedo indefinible, empieza a dar una serie interminable de pinchazos, entrando siempre de cualquier manera, y después de... pinchazos, *Asombroso*, que no nos asombró nada, se muere de aburrimiento.

No habrá para qué decir que las ovaciones, durante esta última suerte, se sucedieron hasta que salimos de la plaza.

En resumen: *Platerito*, valiente y trabajador, hizo cuanto pudo. *Pajarero*, regular y *El Maño* muy malo.

El primer toro superior, el segundo, cuarto y quinto, buenos y el tercero y sexto, peor que medianos.

Y no terminaré sin enviar un aplauso a *Bonifa*, que estuvo como siempre incansable.

PUNTILLA.

Entre bastidores

RAFFLES

El estreno de esta magnífica comedia, tuvo lugar ayer noche en el teatro principal por la compañía Samaniego.

Muchos deseos había por ver tan magnífica obra, que había obtenido gran éxito en el teatro de la Comedia de Madrid.

Nada diremos del libro, plumas más bien cortadas que la de este pobre cronista, han hecho grandes elogios de la novela llevada al escenario por Gil Parrado con tanto acierto, elogios merecidos puesto que, aunque el público se mostró anoche frío, indiferente y hasta cierto punto hostil, es una obra magnífica, por su esmerado y delicadísimo corte y por el mérito que merece un autor que sabe sostener una lucha entre dos personajes sin variación alguna durante cuatro actos.

En cuanto a los artistas, ya es otra cosa el señor Abad, desempeñó su papel de «*Raffles*», con gran perfección, demostrando verdadero conocimiento de la obra que representaba, y

sin olvidar un sólo detalle de los muchos que tiene tan interesante personaje, así como el señor Miquel, que pudo salir airoso del desempeño de su papel de «*Bedford*», si bien no rayó a la altura que le da su fama de primer actor.

No así los demás desempeñantes de la obra, que desmerecieron bastante al lado de los señores Abad y Miquel, aunque lo hicieron con bastante desenvoltura.

**

El Maestro Tijera no ha sido todo lo justo é imparcial que acostumbra, al poner en tela de juicio la conducta del Gobernador para con la Empresa del Teatro.

Si algún abuso ha existido en la entrada libre al palco del Gobernador, la Empresa ha debido ponerlo en conocimiento de nuestra primera autoridad, en la seguridad de que era completamente ageno a ello, y que hubiese puesto remedio, como lo ha hecho inmediatamente que leyó la revista del Maestro Tijera.

Las multas impuestas están ajustadas en un todo a la ley y por hacer cumplir ésta, no puede censurarse tampoco al dignísimo Gobernador si quiera el copista encargado de trasladar la comunicación a la Empresa haya omitido la palabra después, que cambia por completo el sentido de la oración gramatical.

ACADEMIA DE INGENIEROS

Exámenes de ingreso

Prim'er ejercicio.—Francés y Dibujo

Décimanovena tanda

D. Juan Hernández.....	Aprobado
Ismael Molero.....	—
Miguel Pérez.....	—
Julían Azofra.....	—
Isidoro Vertiz.....	—
Alfonso Bacquelaire.....	—
Alberto Montaud.....	—
Félix de Molina.....	—
Enrique Gazapo.....	—
David Asuares.....	—

Vigésima tanda

D. Ramón Calvo.....	Aprobado
Pedro Largacha.....	—
Cipriano Grande.....	—
Eugenio Calderón.....	—
Jesús López.....	—
Octavio Lafita.....	—

Vigésimaprimer tanda

D. Federico Altolaiguirre.....	Aprobado
Joaquín Morales.....	—
Manuel Bada.....	—
Mariano Zaforteza.....	—
Cayetano Soto.....	—
Rafael Serrano.....	—
Antonio Martín.....	—

Vigésimasegunda tanda

D. Francisco Pérez.....	Aprobado
Miguel Puebla.....	—
Antonio Vich.....	—
Pedro Lamo.....	—

Vigésimatercera tanda

D. José Petirena.....	Aprobado
José Martín.....	—
José González.....	—
Luis Seurra.....	—
Luis Esponera.....	—
José Ruiz.....	—
Emilio Bautista.....	—
Segismundo Alvarez.....	—
Julio Zamora.....	—
Arturo Vales.....	—

Vigésimacuarta tanda

D. Antonio Lucas.....	Aprobado
Domingo Mañoz.....	—
José Martínez.....	—
Lorenzo Fresno.....	—
Gregorio Acosta.....	—

Vigésimaquinta tanda

D. Miguel González.....	Aprobado
Antonio Sintés.....	—
Juan Fernández.....	—
Félix Berrio.....	—
Narciso Rodríguez.....	—
Enrique Muñoz.....	—
Rafael Sánchez.....	—
José Elio.....	—
Juan Noreña.....	—

Segundo ejercicio.—Aritmética y Algebra

Décimoctava tanda

D. Eduardo de los Arcos...	11.00	8.66
Juan Morell.....	13.00	12.33

Décimanovena tanda

D. Ismael Molera.....	12.00	12.00
Miguel Pérez.....	14.00	10.66
Julían Azofra.....	14.50	13.00
Alberto Montaud.....	15.50	14.66
Félix de Molina.....	12.50	13.66
David Aznares.....	8.00	10.00

Vigésima tanda

D. Ramón Calvo.....	14.00	14.66
Cipriano Grande.....	7.50	8.00
Eugenio Calderón.....	10.00	15.33
Jesús López.....	14.50	14.00
Rafael Carcia.....	9.00	9.00
José Iturraido.....	10.50	12.00
Jorquín Gamir.....	13.00	12.00

Vigésimaprimeranda

D. Manuel Bada.....	15.00	15.00
Rafael Tarraro.....	11.00	10.33
Eduardo Herrero.....	12.00	12.66

Vigésimasegunda tanda

D. Francisco Pérez.....	16.50	15.00
Antonio Vich.....	10.50	10.00
Juan Forcada.....	11.00	12.00
D. Julio Feliú.....	12.00	11.00

Vigésimatercera tanda

D. José Petrirena.....	13.00	15.33
Luis Seurra.....	11.00	13.00
Luis Esponera.....	10.00	12.00
Arturo Vales.....	9.00	7.66

Vigésimacuarta tanda

D. Domingo Muñoz.....	12.00	12.00
Lorenzo Fresno.....	8.30	12.33
Gregorio Acosta.....	15.00	14.33

3.º ejercicio.—Geometría y Trigonometría

Décimasegunda tanda

D. Mariano de la Iglesia.....	12.50	12.50
Felipe Ramos.....	14.50	7.50
Mariano Rodero.....	11.25	13.00
Vicente Roa.....	15.50	15.50

Décimatercera tanda

D. Joaquín Milans.....	15.00	15.00
Luis Alfonso.....	14.00	13.50
Luis Troncoso.....	12.50	14.00
Ricardo López.....	14.00	15.00
Manuel Díaz.....	12.25	8.00

Décimacuarta tanda

D. Antonio Villegas.....	11.00	10.50
Alejandro Boquer.....	10.50	10.50

Décimacuinta tanda

D. Antonio Montaner.....	13.50	13.50
Jorge Vigón.....	13.00	10.00
Gerardo Arménita.....	8.25	8.20

Décimasexta tanda

D. Aureo Fernández.....	12.00	12.00
-------------------------	-------	-------

Décimaséptima tanda

D. Julio Yáñez.....	7.50	7.60
---------------------	------	------

Décimaoctava tanda

D. Juan Morell.....	15.00	11.00
---------------------	-------	-------

$n(\sqrt{-1})$.

(*) La primer columna indica los puntos obtenidos en Aritmética, y la segunda los de Álgebra.

(*) La primer columna corresponde a la nota obtenida en Geometría y la segunda en Trigonometría.

Información

Vacunación pública

Pasado mañana domingo, desde las diez de la mañana, podrán vacunarse ó revacunarse cuantos lo deseen acudiendo a la planta baja de las Casas Consistoriales, donde practicará ese servicio el Cuerpo facultativo de Beneficencia municipal, gratis para los pobres.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionamiento en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Audiencia provincial

Señalamientos para la presente semana.
Día 23.—Juzgado de Atienza, contra Juan Aparicio, por disparo y lesiones; p. Sr. Presidente a. señor Molero, p. Sr. Esteban.

Día 25.—Guadalajara, contra Modesto González, por lesiones; p. Sr. Solís, a. Sr. Bravo, p. señor Ramírez.

Día 26.—Pastrana, contra Jesús Giménez, por disparo y lesiones; p. Sr. Solís, a. Sr. Palacios, p. señor Valles.

Molestias del verano

Polvos para matar chinches, pulgas y toda clase de insectos.

Papel mata-moscas.
Alcanfor, naftalina y pimienta para la conservación de la ropa.

Para el baño, agua colonia especial «Brisas de la Concordia».

Depósito: Droguería y Perfumería de San Gil, Plaza de González Hierro, 14 y Bardales, 1.

SE VENDE

en Yunquera, dos murcos, cuatro carneros, cuarenta corderas escogidas, cuarenta corderos escogidos y ochenta ovejas para criar.

Para tratar: con Valeriano Serrano. A-v.

Después de haber pasado unos días al lado de su familia, han regresado de Logroño a Zaragoza, los ilustrados maestros, D. Rogelio Dilla y su bella esposa D.ª Leonor Grijalba, en compañía de su encantadora sobrinita Emilia.

Ha obtenido el grado de Bachiller en Artes, el joven alumno de este Instituto provincial, D. Luis Muñoz de Lucas, hijo del Secretario del Ayuntamiento de Copernal, D. Rafael Muñoz Atienza.

Por real orden del día 15 del próximo mes de Mayo, le ha sido concedida al distinguido médico titular de Escamilla, D. Jaime Illanes Ferreira, el nombramiento de Caballero de la Real orden de Isabel la Católica, libre de gastos, por servicios sa-

nitarios extraordinarios prestados en el ejercicio de su profesión.

Enviamos nuestra más cordial felicitación al agraciado.

El sábado último y con motivo de haber venido a prácticas varios alumnos de la Escuela Superior de Guerra, fué elevado en ascensión libre el globo de este Parque Aerostático, *Urano*.

Le tripulaban el Comandante Sr. García del Campo y los Tenientes Sres. Pou y Fernández Mulero.

A las tres de la tarde descendieron en el término de Gascuña, sitio denominado «Alto Rey.»

Los expedicionarios fueron objeto de toda clase de atenciones por los señores D. Antonio Ibáñez y D. Miguel García, de quienes están agradecidísimos.

SE VENDEN en Copernal 105 cabezas mayores de lana y 45 menores de todas clases, y si conviene también se dan a renta por varios años. Para tratar, dirigirse en dicho pueblo a Juan de Lucas (menor.) 4-2

Se halla vacante la titular de Medicina de El Atance y Santuste, con la dotación anual de 400 pesetas y 300 fanegas de trigo.

Pasando una temporada al lado de su familia, se encuentra en esta población, el Teniente Coronel de Ingenieros, nuestro querido amigo don Luis Valcárcel.

Ha obtenido la brillante nota de sobresaliente en los ejercicios de reválida para Maestro elemental, el joven alumno del Magisterio D. Roque Escamilla.

Nuestra enhorabuena.

A Alcalá de Henares, ha regresado la señorita Felisa González Alberdi.

Oficial barbero Se necesita uno. 10 a 20 pesetas mensuales. Dirigirse a Regino Alonso, Barbería, Jdraque. -Av.-

Es probable que el próximo sábado, se inauguren las verbenas en el jardín del Casino, si el tiempo ha mejorado.

Mucho lo celebraremos.

El baile celebrado anoche en los salones del Ateneo Instructivo del Obrero, no pudo resultar más brillante que lo que estuvo.

Gran animación y extraordinaria concurrencia había y allí se pasaron las horas agradablemente ya que no pudo hacerse en el patio por lo fría de la noche.

Se sacan copias de escritos, apuntes y otros asuntos, escrito a MAQUINA. Precios económicos.—Condesa de la Vega del Pozo, núm. 10, principal derecha. -Av.-

El miércoles salieron para Pastrana, nuestro querido amigo el Diputado a Cortes, don Manuel Miralles, acompañándole su distinguida esposa.

Muy en breve verá la luz, un nuevo libro debido a la pluma del oficial del negociado de Industrial de esta Administración de Hacienda, don José M.ª Baytón.

Del tributo por producción y consumo de luz eléctrica, será el título de tan interesante obra, que contendrá todas las disposiciones que regulan dicho tributo y formularios de casos prácticos para fijaciones tributarias.

Para los fabricantes de electricidad y funcionarios de la Hacienda pública, es este un libro indispensable y que viene a resolverles un problema, puesto que no hay ninguna publicación que verse sobre esta materia.

El precio del ejemplar será el de 3 pesetas, y pueden hacerse ya los pedidos a su autor, en la Administración de Hacienda de esta capital.

Libros y Revistas

Anunciaremos en esta sección, todas las publicaciones cuyos autores ó editores nos remitan dos ejemplares.

La catástrofe se titula un interesante cuento de G. Anthony, ilustrado por Méndez Bringa, que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana.

La portada, a todo color, es «El preferido», por E. Esteban.

Entre los originales literarios, figuran: «Los carteles», por A. Palomero y Espf. «Los que se van», por Luis de Tapia y Sancha. «Las mañanitas del Retiro», por Carlos Miranda. «Diálogos madrileños», por José de Rouse y Medina Vera. Completan el número «La fiesta de las flores de París», «Paginas femeninas». «Notas humorísticas», por Medina Vera. «Un nuevo faro», con fotografías, «Mesa revuelta». «Sección recreativa». «Vida y milagros del hijo de Gedeón (en colores)».

La crónica gráfica contiene notas del entierro del marqués de la Vega de Armijo y del viaje del Rey a Zaragoza, etc., etc.

Postales

Yélamos de Abajo

San Antonio, que es indudablemente entre los muchos con que cuenta la Iglesia Católica, uno de los Santos de más merecida devoción, la tiene tan profunda y arraigada entre los habitantes de ésta, que casi me atrevería asegurar que muy pocos pueblos le igualan en entusiasmo y alegría el día que se trata de celebrar su festividad.

Aquí San Antonio no es el patrón oficial de la población y, sin embargo, es el patrón particular de cada vecino.

El fervor que le profesa, se demuestra con el hecho, de ser voluntario el sufragar los gastos de su-

culto, y no faltarle ningún año mayordomo que pague cuanto origine su devoción.

Este año le ha tocado en suerte serlo, al hacendado y propietario de ésta Juan Ibáñez, el cual nos invitó con la amabilidad usual en él, una vez terminada la fiesta religiosa, a un espléndido y succulento banquete, conque trataba de celebrar tan honroso cargo.

A su mesa se sentaron todos los amigos del pueblo y muchos de fuera, saliendo todos altamente satisfechos y complacidos de los agasajos y atenciones que por parte de él y su esposa fuimos objeto.

La función religiosa que fué muy solemne ofició como celebrante, D. Julián Ramos; D. Pedro del Río, como orador y D. Francisco Viana y Agapito Suárez, como organistas.—C.

Cabildo de Hacendados y Labradores

De esta capital

SUBASTA DE PASTOS

La Junta directiva del mismo ha dispuesto arrendar los pastos de rastrojera y barbechera de este término municipal por todo el año que da principio en 1.º de Agosto próximo y termina en 3 de Julio de 1909.

La subasta tendrá lugar el domingo 28 de Junio, en las Casas Consistoriales de esta capital, a las once de su mañana, y terminará a las doce de la misma.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en casa del que suscribe.

El remate se celebrará bajo mi presidencia debiendo hacerse las proposiciones en pliego cerrado y arreglada su redacción al modelo que a continuación se inserta, entregándose a la mesa durante la hora señalada. Transcurrida ésta, el remate se adjudicará al mejor postor, sorteándose la adjudicación en caso de dos ó más proposiciones iguales.

Para hacer proposiciones y tomar parte en la subasta, depositará todo licitador sobre la mesa presidencial, a la vez que la proposición, la cantidad de quinientas pesetas como fianza provisional, que servirá de abono en el primer pago al que resulte adjudicado el remate, devolviéndose en el acto las cantidades depositadas por los licitadores que no resulten adjudicatarios del referido remate.

No se admitirá proposición ninguna que no cubra por lo menos el tipo marcado de subasta en el pliego de condiciones.

La escritura de contrato y pago del primer plazo del arriendo, se verificará dentro del término de siete días, siguientes a la fecha de la subasta, perdiendo el depósito de quinientas pesetas el rematante que no cumpliera esta condición.

Guadalajara 11 de Junio de 1908.—El Prioste, Lucas de Velasco.

Modelo de proposición.

Don F. de T., vecino de... cuya personalidad acredita con la adjunta cédula, enterado del anuncio y pliego de condiciones referente a la subasta de aprovechamiento de pastos de rastrojera y barbechera de este término municipal, durante el año de 1.º de Agosto próximo a 3 de Julio de 1909, hace proposición a dicho arriendo sujetándose al referido pliego, por la cantidad de... (en letra).

Fecha y firma del proponente.

Droguería y Perfumería de San Gil

González Hierro, núm. 14 y Bardales, 1

Guadalajara

Casa especial en droguería, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, algodones, gasas, bragueros, lavativas, biberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, hules, plumeros, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.

Precios muy baratos

SE VENDEN 19 ovejas, 5 carneros murucos, 40 borregas y 20 borregos.

Se han extraviado 3 ovejas y un carnero. Al que las presente ó avise donde se encuentran, se le gratificará. Dirigirse a Julián López, en Yebes. 3-2

Droguería y Farmacia

DE

AGAPITO NUNEZ

MAYOR ALTA, 7.—GUADALAJARA

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espila (Sevilla), Harina plástica, Tropo-Ortopedia.

Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión

Esencias, Pinturas y Barnices.

LOS inmejorables cementos y Portland de la Sociedad Financiera y Minera, cuya fábrica se encuentra establecida en la estación de Matillas, se venden en

Guadalajara: D. Esteban Rufiños, Plaza Mayor núm. 15, Ferreteria.

Sigüenza: D. Alejandro Llorente, Almacén de madera.

Brihuega: Sra. Viuda de Leopoldo Ballester, Fábrica de Chocolates.

Cifuentes: Sra. Viuda de R. Brihuega, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Pastrana: D. Juan Manuel Revuelta, Comercio.

Sacedón: D. Juan Julián Peiró é hijo, Comercio.

Humanes: Sra. Viuda de Gaspar Torres, Comercio.

Jadraque: Sra. Viuda é hijos de Tejero, Comercio.

Atienza: D. José Giner, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Molina: D. Jesús González, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Cogolludo: D. Benito Criado, Comercio.

Alcalá de Henares: D. Pedro Cerezo, Cáceres

Plaza Mayor, Comercio, núm 37.

No hay fábrica nacional ni extranjera que pueda competir con las clases tan superiores que produce esta sociedad ni con los precios tan económicos a que vende; para comprobarlo su uso nos lo dirá

Representante exclusivo para esta provincia, Alcalá de Henares y su partido, el Agente de Negocios D. José Sanz López, Plaza de Jádenes, núm. 20, principal, Guadalajara. P. 3-A-8.

Se vende una casa en la calle del Horno de San Gil, esquina a la del Mercado Nuevo, consta de piso principal y cámara.

Informarán en Zaragoza su dueña D.ª Paz Sánchez, Santiago, 6, 2.º y en esta ciudad, el señor Capellán de las Carmelitas de Arriba. -Av.-

ALCOHOL DESNATURALIZADO

Para quemar, sin marca de ninguna clase, sin precinto y sin agua, (de 89 a 90 grados centígrados) a 0'90 el litro.

Carburo de calcio 1.ª

a 0'65 céntimos kilo

I. TABERNE

(PARADA DE COCHES)

GUADALAJARA

SE VENDE

una casa en Azuqueca, sita en la calle de la Soledad, núm. 9

Reune inmejorables condiciones para casa de labor con planta baja, cámaras, cuadra, pajares y un corral muy espacioso.

Dará razón Zacarías Pérez, en Azuqueca.-Av.-

Los Almacenes de tejidos de

La Gran Ciudad de Londres

— DE —

Vicente Madrigal

PLAZA MAYOR, 1, 2 Y 3

Son los que más barato venden y devuelve en el acto a todo cliente, el diez por ciento del importe de sus compras, que representa un regalo de la venta total de tres días del mes.

En solo siete meses, diecisiete mil pesetas devueltas.

Además, los clientes que tengan los Tickets números 248, 659 y 2.444, pueden pasar a recoger los tres importantes regalos correspondientes al mes de Mayo.

Comprando en la Gran Ciudad de Londres

SE GANA TIEMPO Y DINERO

Plaza Mayor, 1, 2 y 3

COMPRA-VENTA MERCANTIL

DINERO por alhajas, toda clase de efectos y papelerías del MONTE

La casa más antigua, de más alta tasación, la que menos interés cobra y más garantías ofrece.

Venta de efectos vencidos

Dr. Mayoral, 8.—(Antes Cuesta del Reloj)

Salchichería, carnicería y coloniales

JOSE RHODES GARRIDO

CABANILLAS DEL CAMPO

La marcha ó norma de esta casa, es vender barato para vender mucho, como lo prueban las muchas operaciones que hace al contado y a plazos.

Teniendo en cuenta el gran consumo que se hace en la presente temporada, ofrezco géneros inmejorables a los reducidos precios siguientes:

Bacalao Noruega 1.ª los 460 gramos ó sea la libra.....	0 65
Idem Islandia 1.ª los 460 id.....	0 55
Idem Zarbo 1.ª los 460 id.....	0 50
Judías pinet superiores, los 460 id.....	0 30
Idem gallegas id., los 460 id.....	0 25
Arroz núm. 1, los 460 id.....	0 25
Jabón pinta sevillano, los 460 id.....	0 35
Aceite Andalúz, los 460 id.....	0 53
Longaniza superior, los 460 id.....	1 25

A los labradores

Horcas de 2, 4 y 5 gajos, desde cuatro reales una; palas, llas, sogas, atillos, barzones y cuerdas de cáñamo de todas clases.

Dispongo de abundante surtido de alpargatas abiertas y cerradas de hombre, mujer y niños.

Aceite de mi cosecha muy superior a 45 reales la arroba, llevándose desde dos en adelante.

Caballos Se venden dos de silla, bien educados, de 4 y 8 años.

Razón: Miguel Fluiter, Guadalajara. -Av.-

ESTABLECIMIENTO
EN
GUADALAJARA
10.—Mayor alta.—10



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

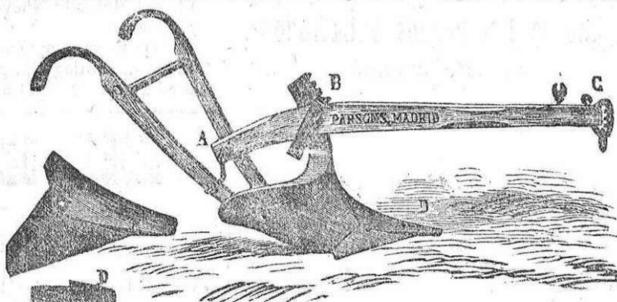
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO
EN
GUADALAJARA
10.—M.yor alta.—10

COMPANIA ANONIMA
"Parsons,"
Antes STURGES Y FOLEY
Valladolid.—Avenida
de Alfonso III, 16
Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.
Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.
Catálogos gratis á quien los pida



HUEVOL

POSTRE sabrosísimo para seis personas hecho en CINCO minutos

Precio: 65 CENTIMOS cajita

PÍDASE EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS

Al por mayor: C.ª HUEVOL Calle San Martín, 46.—San Sebastián

Abonos químicos

La Garantía Agrícola é Industrial
Grandes Fábricas en Vallecas

La más acreditada en esta provincia por la bondad de sus productos. Para pedidos, dirigirse al Administrador de La Región.

Abonos para toda clase de cereales y viñedos

Recomendamos á todo el que esté á bien con nosotros, visite los almacenes al detall de tejidos y novedades de La Gran Ciudad de Londres de Vicente Madrigal Justel, Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1.
Únicos en su clase con precio fijo.

No hay ningún Comercio de Tejidos en Guadalajara ni en muchas capitales de España, tan importante como
EL COMERCIO DEL RINCÓN
GUADALAJARA

Sus grandes existencias y gran capacidad de sus inmensos almacenes de detall de planta baja, pueden abastecer de tejido á toda la provincia y pueblos limítrofes á ésta.
Casa de confianza donde todo el que compre ahorrará dinero y adquirirá géneros de buen resultado, pues es la costumbre de esta casa recomendar al público lo que le conviene desengañándole.
A los novios que compren las galas de boda se les hacen buenos regalos.
A las muchas clases de tejidos, hay que agregar los sombreros y gorras que también vendemos como nadie.
Tenemos colchas de seda que vendemos á diez pesetas.
Céfrros de dos resles que los daremos á 0'40 céntimos, y saldamos una partida de percales y batistas que son de 75 cénts., á 0'40.

RUFINO DE LUCAS
Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos)
GUADALAJARA

ANTONIO SAN BERNARDINO
Es el único que vende en Guadalajara con un 25 por 100 más barato que nadie y tanto como las mismas fábricas productoras.
La numerosidad de artículos que trabaja, hacen que sea esta casa una de las más favorecidas por el público que compra.
Calzados de Barcelona, pieles, guantes, paraguas, sombrillas, abanicos, confecciones, bisutería quincalla, adornos, perfumes, jabones, corsés, juguetes, géneros de punto, tiras bordadas y otros mil.
Mayor alta, 12 y 14
Guadalajara

VENTA de aguardiente con guía, clase superior, legítimo de vino, á precios sumamente económicos. Nemesio Polo en Yebra.
—Av—

LA ARAGONESA
VENTA DE CURTIDOS
Cortes aparados
Especialidad en suela para Ab.rcas.
Badanas, desde una peseta piel.
S.—Mayor alta.—S



FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ
Mayor baja, núm. 20.—Guadalajara

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familias. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para entulada de habitaciones. Camas imperiales. Esqueles de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortalar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital. —P—

CASA EN VENTA La del Paseo de San Antonio (frente al matadero).
Para tratar con su dueña en la misma casa.
7-3

INTERESANTE Á LOS GANADEROS

La bacera ó mal de bazo que tantas bajas causa en el ganado lanar y cabrío, se cura radicalmente con el empleo de la anti-bacarina marca **El Carnero**.
Basta usar una sola vez este maravilloso medicamento, para que cese la mortandad tan considerable que produce dicha enfermedad hasta su completa curación.
También se la puede emplear como medio preservativo, cuyos resultados siempre han sido satisfactorios, siguiendo al pie de la letra las instrucciones que en el prospecto se aconsejan y que va acompañado en cada caja, por lo que nos permitimos recomendar á todos los ganaderos estén siempre provistos de este eficaz remedio.
Ofrecemos referencias de los muchos ganaderos que lo han empleado con gran éxito en años anteriores.
Caja con dosis para 50 reses, 5 pesetas.
Depósito general: Farmacia del Licenciado D. Antonio Vicenti, (frente al Teatro)
Para detalles, dirigirse á D. Angel Valle, Veterinario,
GUADALAJARA

Taller de ropa blanca Y BORDADOS
Se confecciona toda clase de ropa blanca de señora é interior de caballero
Se admiten toda clase de bordados á mano, bien sea en blanco, sedas y oro.
Se garantiza toda clase de confección
S. Mayor Alta, S. 2.º
(Carr. de D. Pedro Palacios)

ACADEMIAS MILITARES
Sastrería militar
Viuda de Caro y hermanos 19, Cruz, 19.—Madrid

GRAN OFICINA DE FARMACIA DE D. ANTONIO VICENTI

Mayor alta, núm. 16 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausoles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa. —P.—

LA CATALANA
Compañía Española de seguros contra incendios y explosiones de todas clases á prima fija
MAS DE 43 AÑOS DE EXISTENCIA
Domiciliada en Barcelona
Representantes.—Pastrana. D. Enrique Ochoa y D. Angel Crespo.—Almoguera: D. Gumersindo Villalva.—Córcoles: don Agustín Cambronero.—Salmerón: D. José Criado y D. Manuel Rincón.—Molina: don Victor de la Fuente.—Sigüenza: D. Mariano Merino y D. Antonio Algara.—Cifuentes: D. Gerardo Oñate.—Canredondo: D. Julián Escribano.—Brihuega: D. José Cerro.—Atienza: D. Luciano Más.
Garantías: Pesetas 26.500.000
Capitales asegurados: Pesetas 4.500.676 580
Pólizas emitidas hasta la fecha 235.000
Representaciones en todas las provincias y pueblos importantes de España.
Sub-dirección en Guadalajara, á cargo de don J. Bayón de Dios.
Plaza de Jándenes, 37, pral.
Esta compañía es la que mayor número de siniestros paga en esta provincia

Única casa especial en España DE
MÁQUINAS AGRICOLAS
ALBERTO ABLES Y COMPAÑIA
MADRID.—Barquillo, 26

Almacenes generales:
Barcelona.—Paseo de Aduana, núm 15
Sucursales:
Córdoba, Palencia, Rioseco, Sevilla
SEGADORAS
DEERING IDEAL
ARADO
RUD-SACK
TRILLADORAS
Arados de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general
Representantes en esta población Sres. Pejares y Marqueta, Madrid, 10, pral. —P.—

Tranquilidad y fortuna

Ambas cosas encontrareis si os surtis de la fábrica de aguardientes de Filomena Torres.
La primera, porque todos sus artículos los expende con GUIA, lo que pone á salvo vuestros intereses, y la segunda, porque lo reducido de sus precios os permitirá pingües ganancias.

	Pesetas
Aguardiente anisado selecto, de 40 grados, arroba.....	28'00
Triple anís, de 19 grados, arroba.....	15'00
Aguardiente anisado superior, de 17 grados, arroba.....	12 00

No os fieis de los fabricantes que os lo ofrecen sin GUIA y os digan que ellos son los únicos responsables. ¡Ay de aquél que le encuentren aguardiente y no pueda presentar en el acto la correspondiente GUIA!
Dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara. (La primera casa subiendo de la Estación.) —P 27-E-9—

GRAN CAMISERIA DE
EMILIO FLUITERS
Casa especial en equipos de novios
Caballero de Gracia, 11.—Madrid

Sociedad general de crédito

Daniel Gil y Romo, Cortes, 623, Barcelona, dará gratis informes interesantes de los negocios y situación de dicha Sociedad á quienes se les pidan, mandando sello para la respuesta. Aceptará, además, el encargo de reclamarla los títulos que tenga vendidos ó las cantidades cobradas por ellos cuando esos títulos no sean los mismos que comunicó al comprador á plazos en su día.

ALMACEN DE MUEBLES, CAMAS Y SILLAS DE
MANUEL TABERNÉ

Variado surtido en camas de hierro, doradas y nickeladas y de madera, somiers, gergones de muelle, cómodas, espejos, mesas, sillas para comedor, despacho y gabinete, lavabos, tocadores, baules, maletas, batería de cocina, material eléctrico, telas metálicas, palas, horcas, alambres, arados de vertedera, cristales, etc., etc.

CORTINAS PERSIANAS DE TODAS MEDIDAS
Mecedoras de lona desde 15 pesetas el par
Mayor baja, 26 Guadalajara

Alejandro Sanz
TIENDA DE COMESTIBLES
MAYOR ALTA, 54

Subdirector en GUADALAJARA

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS Y A PRIMA FIJA LA MUNDIAL
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS
SEGUROS DE QUINTAS
SEGUROS POPULARES
MUTUALIDAD PREVISION
COOPERACION GORRO
PENSIONES RENTAS DOTES
DOMICILIO SOCIAL JOVELLANOS 5 Madrid
SOCIEDAD ANONIMA LEGALMENTE CONSTITUIDA EN MADRID
INSCRIPTA EN EL REGISTRO MERCANTIL

DON MIGUEL SOLANO
Plaza de Marlasca, 1